

Fecha: 20 ENE. 2022

Hora: 5- 11705

Número:

Asunto: retirada producto cosmético  
Referencia: SOF/BBG/crm/52  
Ref. AMPS: PS/OOF - CM 007/2022/AE  
Fecha: 20/01/2022

**ALERTA EUROPEA –LAIT ÉCLAIRCISSANT SOIN HYDRATANT NOURRISSANT CAROTTE**

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha recibido a través del Sistema de Intercambio Rápido de Información de la Unión Europea, RAPEX, las medidas adoptadas sobre el producto PR. FRANCOISE BEDON PARIS LAIT ÉCLAIRCISSANT SOIN HYDRATANT NOURRISSANT CAROTTE:

Tras los análisis de composición se ha encontrado que el producto contiene Hidroquinona, en concentración de 4.4%. Esta sustancia está incluida en el anexo II Lista de sustancias prohibidas en productos cosméticos con el número de orden 1339, estando prohibido su uso en productos cosméticos, por lo tanto dicho producto no cumple con el Reglamento 1223/2009 por lo que debe retirarse de la venta y cesar su uso por parte de los consumidores finales, dicho producto se usa ilícitamente en cosmética para aclarar la piel.



Los Lote encontrado en oferta al público son S201292 201297.

Contra las indicaciones aprobadas en medicamentos que contienen el mismo principio activo, los cosméticos ilegales como éste suelen aplicarse sobre extensas zonas y periodos prolongados, ya que la despigmentación es reversible, disparando el peligro de efectos indeseables al usarse además fuera de todo control médico.

Producto puesto en el mercado por LENOX PHARM Paris (Francia), se comercializa por la página web de Ebay y se desconoce si ha habido distribución en España. Las autoridades francesas han comunicado la medida voluntaria de retirada del producto del lugar de venta en línea.

En caso de encontrarse el producto objeto de la alerta, debe procederse a la retirada del mercado por suponer un riesgo para la salud.

En caso de duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos:

Teléfono: 941 299 923

Correo electrónico: [alertas.productossanitarios@larioja.org](mailto:alertas.productossanitarios@larioja.org)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE			ascanzar PAFAR 17 Firma ProDES	Distibuido por: <b>Gobierno de La Rioja</b>	Pag 1 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2022/008754	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2022/0047885		
Código		Firmante / Observaciones	Firma		
1	Jefe Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos	Beatriz Barrio Garcia	20/01/2022 13:08:59		
2 SELLADO ELECTRONICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: 3F3FCE4EXYSHH4J			Dirección de verificación: <a href="http://www.larioja.org/verificacion">http://www.larioja.org/verificacion</a>	20/01/2022 13:09:07	